

INFORME DE LA DECIMA REUNION DE LA COMISION

(Hobart, Australia, 21 de octubre al 1° de noviembre de 1991)

APERTURA DE LA REUNION

1.1 La Décima reunión anual de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos se celebró en Hobart, Tasmania, Australia, del 21 de octubre al 1° de noviembre de 1991, y estuvo presidida por el Excmo Sr Embajador don Jorge Berguño de Chile.

1.2 Todos los miembros de la Comisión estuvieron representados: Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Comunidad Económica Europea, Chile, España, Estados Unidos de América, Francia, India, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, Sudáfrica, Suecia y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

1.3 De acuerdo con la práctica establecida, se invitó a los Estados adheridos a asistir en calidad de observadores, y en tal calidad estuvieron presentes los Países Bajos y Uruguay.

1.4 Se invitó a asistir a la reunión en calidad de observadores a: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (IOC), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (IUCN), la Comisión Ballenera Internacional (IWC), el Comité Científico para la Investigación Antártica (SCAR), el Comité Científico para la Investigación Oceánica (SCOR) y la Coalición del Océano Antártico y Austral (ASOC). Estuvieron representados IOC, IWC, SCAR y ASOC.

1.5 La lista de participantes figura en el anexo 1, y la lista de los documentos presentados a la reunión en el anexo 2.

1.6 Su Excelencia, el General Sir Phillip Bennett, AC, KBE, DSO, Gobernador de Tasmania, dio apertura a la reunión.

1.7 En su discurso de apertura Su Excelencia felicitó a la Comisión por los logros conseguidos en los diez años transcurridos desde la firma de la Convención. Se refirió a la excelente evolución del programa científico de la CCRVMA, en el que participaban la mayoría de sus miembros, a la adopción de medidas de conservación que estaban favoreciendo el

restablecimiento de las poblaciones de peces que sufrieron mermas en el pasado, y al éxito de la puesta en marcha de un sistema de inspección internacional de las actividades pesqueras en la Antártida. El Gobernador también habló de la importante cooperación internacional existente en las cuestiones relacionadas con la Antártida, en las cuales la CCRVMA había contribuido de manera notable desde su fundación.